



**POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR
COMANDO GENERAL**

Oficio No. 02627-CG-2015.

Quito D.M.

30 OCT 2015

H.E. Ban Ki-moon
Secretario General
Naciones Unidas
New York, NY 10017
USA

Estimado Sr. Secretario General:

En mi calidad de Comandante General de la Policía Nacional del Ecuador es muy grato poder dirigirme a este importante organismo internacional. La Policía Nacional del Ecuador es la única organización del país que tiene como misión atender la seguridad ciudadana y el orden público y proteger el libre ejercicio de los derechos y la seguridad de las personas dentro del territorio nacional y como tal, somos una institución, de más de 45 000 integrantes, que nos encontramos comprometidos a generar cambios en la institución guardiana del orden con el fin de entregar mejores días a nuestros conciudadanos. Bajo este compromiso, implementamos constantemente nuevos y mejores mecanismos de desarrollo institucional con irrestricto apego al cumplimiento de los objetivos institucionales que a la vez coinciden con muchos de los parámetros parte de los principios de la Organización Pacto Global.

En torno al cumplimiento de estos objetivos, y con la férrea decisión de seguir aportando a crear una sociedad mejor, ratifico el compromiso asumido desde el 02 de octubre de 2013, de construir día a día una sociedad mejor, a la vez el compromiso de enfocar y reforzar los lineamientos tendientes a cumplir los principios establecidos por el Pacto Global de las Naciones Unidas.

El trabajo coordinado y conseguir en nuestros pueblos el buen vivir, es el puntal del crecimiento de las sociedades, sigamos en esta constante lucha, ya que solo así conseguiremos el bien común.

Con sentimiento de alta consideración y estima.

Diego Mejía Valencia.

General Inspector

COMANDANTE GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL.

Realizado por: LS.

Revisado por: CPTN. J Urresta (DNCE)

Disposición: 2231

